LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. EN LA CAPITAL UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3. FUERA TRIMESTRE, 4'50. PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN: MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. UNA PESETA LA LÍNEA los reclamos para la primera plana. 75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 2.ª y 3.ª plana. 15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 4.ª plana. Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIII.—Núm. 1.304 — Valencia Miércoles 9 de Noviembre de 1910 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para mañana jueves 10 de Noviembre de 1910

Teatro Circo.—Sesiones de Varietées á las seis de la tarde y diez noche.—LA CHICLANERA.—MARY-TITO.—VENUS GALATEA.—AVELINA GARCÍA.—Precios para las dos sesiones, los de costumbre.

Desde hoy, entrada á la Exposición, de día, ***15 céntimos;*** de noche, ***30 céntimos.***

SIEMPRE CURAREIS LAS ALMORRANAS CON ANHEMOR por ser incolor no mancha. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. E. LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.

La Notaría

De D. Alicio Caravaca, ha sido trasladada á la calle del Pintor Sorolla (antes Barcas), número 31, esquina á la calle de Bonaire.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones. Calle de COLÓN, 31 bajo, Valencia.

Para «La Correspondencia de Valencia»

Crónica semanal

La ley del Candado

6 noviembre 1910.

Este ha sido el acontecimiento parlamentario de la semana.

Ciento cuarenta y nueve votos contra 85 aprobaron aquella ley.

Los liberales se mostraban muy satisfechos, y decían:

Que el Senado había respondido á las mayores atenciones que el Sr. Canalejas tiene, sobre las que otros han tenido, á la alta Cámara. Por eso logró en parte que se votara la ley con mayor número de senadores del necesario para las votaciones definitivas. Como elogian la unión de la mayoría, donde nadie se abstuvo de votar en favor de la ley, elogian á la minoría conservadora que, con su concurrencia, dió mayor importancia á la votación.

La ley del Candado será temporal.

Si la anunciada ley de Asociaciones se aprueba antes de dos años, regirá la ley de Asociaciones. Pero pasados dos años, quedará anulada y sin efecto la ley del Candado. Esta es una concesión hecha por el Sr. Canalejas á los adversarios de la ley.

En la discusión expuso el Sr. Canalejas que no trató con Roma la presentación de esta ley, porque acto como era de la competencia exclusiva del poder civil, según sus convicciones, no tenía que concordarlo. Pero añadió que dió personalmente la noticia repetida al Nuncio y noticia repetida á Roma de que tal era su propósito antes de realizarlo. Después de la votación había ambiente de paz y de concordia en la alta Cámara: los votantes de la ley despedían á los venerables prelados que se ausentan de Madrid, besándoles el anillo y apretándoles la mano efusivamente; se hacían pronósticos sobre lo que podría ser la ley de Asociaciones, y se convenía en que el sentido armónico proclamado por el señor Canalejas era buena esperanza para todos, aun cuando sea fuerte la campaña, enérgica la oposición y los debates interesantísimos.

Se hizo notar con mucha satisfacción por parte de los ministeriales, que el marqués de Aguilar de Campóo, jefe de la casa de la reina Cristina, votó en pró de la ley del Candado, y la misma tarde de la votación senatorial pasó la ley al Congreso de los diputados.

En el Congreso será muy combatida por los republicanos y socialistas, y no lo será por los conservadores.

Aprobada que sea, no habrá más discusiones políticas en el Parlamento, hasta que los presupuestos se hayan planteado. Entonces alternarán con los debates de la ley de Enseñanza en el Congreso, los de la ley de Asociaciones en el Senado.

¿Habrá antes modificación parcial del Gabinete?

No son pocos los que la esperan: pero si la modificación ocurre, será muy reducida, porque no la quiere extensa el Sr. Canalejas.

En los debates del Senado ha habido mucho que comentar y se ha comentado.

Algo de lo más interesante han sido las afirmaciones terminantes, rotundas, solemnes y sinceras del Sr. Canalejas afirmando que la primera necesidad que siente y el primer deber suyo es el de restablecer y afirmar en todo momento los derechos lesionados y el principio de autoridad.

Ha hablado, al definir desde el banco azul, como un estadista. Y al mantener y afirmar que en todo momento necesario usará de los resortes de gobierno, como un gobernante á la moderna y á la antigua, pues solo se gobierna de un modo, que es manteniendo á todo trance para ulteriores faenas la paz pública y el orden social.

Ahora bien, definir y armonizar este criterio de autoridad con una política ámpliamente liberal y demócrata, era difícil decirlo y realizarlo, y el Sr. Canalejas lo dijo con suprema elocuencia y claridad, y usa del primer resorte de gobierno, que es la previsión, evitando mayores males y disgustos.

En estas declaraciones tuvo con el aplauso de sus amigos el asentimiento de los conservadores, y en los momentos en que con mayor elocuencia defendía el principio de autoridad y la necesidad de refrenar todas las tendencias rebeldes, el Obispo de Sión aplaudía al Sr. Canalejas como cualquier senador de la mayoría.

No faltaron á la votación ni las conversaciones ni los comentarios del ingenio.

Decían los de mejor humor que las disidencias en la votación de la ley del Candado habían llegado al cielo; pues San Juan votó que *sí* y San Pedro votó que *no*.

Sanjuán es senador de la mayoría y Sampedro es D. Faustino, el exministro de Instrucción pública del último Gabinete presidido por el Sr. Maura.

Y comenzará mañana lunes la semana política otra vez.

Se discutirán en el Senado los proyectos de ley sobre el crédito agrícola y el servicio militar obligatorio. Se ampliarán las horas en el Congreso para dar más tiempo á las interpelaciones. Y se discutirá asimismo el presupuesto de Gracia y Justicia, pues ya quedó aprobado el presupuesto de Instrucción pública. La discusión de los ingresos será más empeñada; en ella tomará parte activa el presidente del Consejo de ministros, colaborando con el ministro de Hacienda. Y en la discusión también de mañana lunes continuará el debate sobre la supresión del impuesto de consumos, supresión que vendrá cuando pueda transformarse el impuesto y cuando estén asegurados en otras tributaciones los rendimientos del mismo impuesto, pero no antes ni de ninguna manera prematura.

A T C.

Intercambio de asilados

El señor presidente de la Diputación provincial, además de su decidido propósito de hacer, desde luego, un ensayo de Colonia-Agrícola-Asilo, ha resuelto establecer el intercambio temporal de asilados, á cuyo efecto ha dirigido á los directores de los más importantes hospicios de Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y Austria, la siguiente carta-circular:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: La Diputación provincial de Valencia que me honro en presidir, tiene á su cargo dos establecimientos benéficos denominados «Casa de Beneficencia» y «Casa de Misericordia», en donde á semejanza de lo que sin duda ocurre en el centro ó Instituto de su ilustrada dirección, son recogidos, mantenidos y educados con esmero los niños huérfanos ó desamparados.

Estos asilos se hallan instalados en grandes edificios, propiedad de la Diputación, provistos de todas las estancias, condiciones y comodidades que la higiene moderna aconseja, y en ellos, á la vez que se procura por la salud de los niños y se atiende á su desarrollo físico, se les instruye por un profesorado inteligente según las aptitudes é inclinaciones de cada asilado, preparándoles para ejercer después con fruto una profesión provechosa para sus intereses y los de la sociedad, y tales son los resultados que producen y tantos los beneficios que reportan dichas dos instituciones, que sin propósito de alarde puede afirmarse que constituyen un modelo en España.

Pues bien, el deseo de perfeccionar la educación de los asilados y abrir nuevos horizontes á su desenvolvimiento, me mueven á proponer á usted el intercambio de escolares entre dichos asilos y el de su digno cargo, de suerte que la reciprocidad de servicios se traduzca en ventajas positivas para los jóvenes de una y otra procedencia.

El antiguo sistema de educación que en su mayor parte venía á descansar sobre la base de la ciudadanía, considerando á las naciones como organismos totalmente distintos y contrarios cuando no enemigos, se ha trocado en una tendencia francamente cosmopolita, y raro es el hombre de mediana cultura que no posee más de un idioma y no encuentre en los viajes y en el estudio de las civilizaciones extranjeras el medio más eficaz de cultivar su espíritu.

La creciente rapidez y multiplicidad de los medios de transporte y comunicación y el indómito caminar del progreso crea nuevos vínculos y necesidades entre los pueblos y hace cada vez más íntimas é incesantes sus relaciones comerciales, literarias, artísticas, etc.

Estas y otras razones, sobradamente conocidas de usted, abonan la conveniencia de ensayar el sistema de intercambio entre los asilados, del que pueden esperarse grandes frutos, pues así los jóvenes que lo practiquen, además de fortalecer su voluntad con el cambio de ambiente, enriquecerán su espíritu con el conocimiento de nuevas costumbres y panoramas, perfeccionarán otro idioma y difundirán el suyo propio, alcanzando el máximo desarrollo de sus aptitudes y contribuyendo á la vez á la propagación del principio de solidaridad internacional.

Este es el pensamiento que tengo el honor de someter á la consideración de usted, y para el caso de que lo estime admisible le ruego que me indique el número de asilados que pueden ser objeto del cambio, así como la forma y las condiciones del mismo, quedando por mi parte dispuesto á suministrar á usted cuantos detalles y antecedentes reclame acerca de los expresados Institutos benéficos de esta Diputación.

Con este motivo y esperando su contestación, me complazco en ofrecerme de usted atento y S. S. Q. B. S. M.,

Rafael Albiñana.

Notas de Sport

Habiendo cesado en sus funciones la junta directiva de la Federación Regional de Clubs de Foot-Ball, ha sido elegida para el campeonato 1910-1911, la siguiente:

Presidente, D. Carlos Pagols; vicepresidente, D. Ramón Leonarte; secretario, don José Ballester; vice, D. Luis Algarra; tesorero, D. Enrique Girona.

Vocales: D. Arturo Joiret, D. Ramón Zamarripa, D. Vicente Gallach, D. Víctor Ballester, D. José Vento y D. José Nácher.

La nueva junta ha comenzado con gran entusiasmo los trabajos de organización de la próxima temporada, y á juzgar por los preparativos, es de esperar que el *foot-ball* este año recibirá gran impulso en nuestra ciudad.

Los Clubs inscritos son: Valencia, España, *Rat-Penat*, Hispano y Levante.

Una comisión de la directiva ha visitado al Excmo. señor Capitán general solicitando cediese un premio á la Federación para el próximo campeonato.

El señor conde del Serrallo ha sido nombrado presidente honorario de la Federación y ha concedido un valioso premio, como se le había solicitado, interesándose mucho por el estado del *sport foot-ball* en Valencia.

El distinguido aficionado al *sport balompié* D. Vicente Ballester ha regalado una valiosa alegoría del *sport* para que sirva como premio en un concurso preparatorio del próximo campeonato. Este concurso comenzará á jugarse el domingo próximo, y hay gran espectación y alientos para la próxima campaña.

Noticias militares

Como anunciamos, mañana á las siete saldrá en automóvil para Alcoy el Capitán general señor conde del Serrallo.

Le acompañarán en la expedición el capitán de Estado Mayor Sr. Fuentes y el ayudante de S. E. D. Santiago Soler.

El Sr. Echagüe llegará á Alcoy á las doce, y por la tarde revistará y hará maniobrar el regimiento de Sevilla allí de guarnición.

Por la noche pernoctará en aquella industrial ciudad, y á la mañana siguiente saldrá para Alicante, donde estará cinco horas y revistará el regimiento de la Princesa, la zona y el castillo de Santa Bárbara.

Por la tarde regresará á Alcoy, donde pernoctará, emprendiendo el viaje de regreso al día siguiente, deteniéndose en Játiva y Alcira, cuyas zonas visitará.

El Sr. Ehagüe llegará á Valencia el sábado por la noche.

—El lunes próximo, á las diez y en el despacho del Capitán general, se verificará un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el capitán retirado D. T. C. G., acusado del delito de denuncia no probada contra un superior.

Presidirá el acto el general de división Sr. Losas y actuarán de vocales los generales Sres. Pereyra y García Menacho, los coroneles de infantería é ingenieros, y de suplentes los de los regimientos de caballería.

—Mañana se reunirá en el despacho del general gobernador la junta administrativa del campamento de Paterna.

—Han sido ascendidos al empleo superior inmediato el capitán D. Enrique Chust y los primeros tenientes D. Basilio Pérez Izquierdo y D. Enrique Amador Asins.

—Mañana practicarán ejercicios de tiro en Paterna los regimientos de artillería.

—El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* de hoy inserta una disposición otorgando la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada con 7 pesetas 50 céntimos mensuales, al sargento de caballería José de la Morena, que dió recientemente en Badajoz pruebas de su inquebrantable lealtad.

Informacion municipal

Un error

Ha habido error, ó mejor diremos, confusión de términos, en la noticia que dimos ayer respecto á la construcción de un pozo artesiano en el Cementerio. La petición del Sr. Marco Bori ha pasado á las comisiones de Cementerios y Aguas Potables, y al ingeniero municipal solo se le ha recomendado que cuando llegue el caso apresure los trabajos por ser una mejora de realización inmediata.

La facultad de Ciencias

Se celebró anoche en el Rectorado la reunión que anunciábamos para tratar de los terrenos en donde ha de levantarse el edificio destinado á facultades de Ciencias y Medicina, y asistieron el Rector, el presidente de la Diputación, el Alcalde y los contadores de fondos provinciales y municipales.

Cambiáronse impresiones y en vista de que la mayoría de los expedientes de expropiación se hallan en la dirección general de Administración por haber apelado los propietarios, se acordó telegrafiar á los ministros de la Gobernación é Instrucción pública para que activen el despacho de dichos expedientes de expropiación de los terrenos en donde ha de levantarse el edificio.

El Banco de España

En la reunión que celebró anoche la ponencia que preside el Alcalde, para entender en lo de la venta del solar en donde se levante la nueva Sucursal del Banco, se convino en reunirse mañana con el director de la mencionada Sucursal, para dar un avance á los preliminares de la venta.

Con el fin de abreviar en lo posible los trámites, el Ayuntamiento pedirá al Gobierno la exención de subasta para la enagenación del mencionado solar.

La Asociación de Caridad

El director de la Asociación Valenciana de Caridad, Dr. Sanchis Bergón, ha visitado hoy al Alcalde para cambiar impresiones acerca de la inauguración de las escuelas de dicha institución.

El «606»

Una comisión de concejales, presidida por el inspector municipal de Sanidad señor Batllés, visitó hace algunos días al director del Hospital provincial, rogándole habilitase una sala independiente de las enfermerías para hospitalizar algunos casos típicos de avariosis, con objeto de realizar en ellos experiencias de la fórmula «606», traida á Valencia, como saben nuestros lectores, por los médicos municipales Sres. Colvée en su viaje á Francfort.

Como la contestación oficial no se ha recibido todavía, el Alcalde ha dirigido una comunicación al director del mencionado establecimiento, haciendo suya la petición de los concejales, y rogando conteste á la mayor brevedad posible.

Policía urbana

Bajo la presidencia del Sr. Romero se ha reunido esta mañana la comisión de Policía urbana, adoptando los acuerdos siguientes: Proponer la concesión de varias licencias; idem la apertura de la calle de Trafalgar; aprobar los trabajos de los ponentes Sres. Dupuy y Roig cerca de los propietarios que construyeron aceras sin satisfacer los arbitrios correspondientes, y proponer á la Corporación apruebe el convenio estipulado con ellos.

Los concejales catalanes

El Alcalde ha convocado para esta tarde, á las siete, á la comisión encargada de agasajar á los concejales de Barcelona, en virtud del siguiente telefonema que ha recibido esta mañana:

«La comisión de este ayuntamiento, compuesta del alcalde accidental Sr. Serraclara, de los tenientes de alcalde Sres. Vinaixa y Forcada, concejal Sr. Carrera Candi y el jefe de la guardia urbana en concepto de secretario, saldrá para esa el viernes en el tren expreso de la mañana. Acompañan á esta comisión cuatro guardias municipales de caballería, dos guardias urbanos y dos maceros. Los guardias con los caballos saldrán para esa el jueves en el tren mixto, llegando á Valencia á las ocho de la noche.

Ruego disponga alojamiento á la citada fuerza y sirvan escribir detallando programa de nuestra estancia en esa sábado y domingo, para que nos sirva de orientación.—El alcalde accidental, *Serraclara.*»

El Alcalde ha contestado á este telefonema con el siguiente despacho:

«Recibido su telefonema. Agradezco en nombre de Valencia la visita con que nos honra la representación de la ciudad de los Condes. Esta noche se reunirá la comisión encargada de organizar los obsequios que les dedicamos y mañana escribiré. Preparando alojamiento para guardias.—*Ibáñez Rizo.*»

Fiesta religiosa

A la fiesta religiosa celebrada hoy en la iglesia de San Salvador, de que es Patrono el Ayuntamiento, han asistido en representación de éste los concejales Sres. Amat, Halcón y Adrién.

Acoje la idea

Al Alcalde le ha parecido bien la idea que apunta un periódico de la mañana, de embellecer el trayecto comprendido entre la calle de Ruzafa y la estación del Norte (calle de Játiva) y propondrá á las correspondientes comisiones la instalación de macizos, la mejora del alumbrado y la recomposición de los urinarios.

Todo nos parece muy bien, menos lo de los macizos en dicho sitio, en donde es extraordinaria la aglomeración de gente los días de corridas de Toros.

Atendiendo quejas

El Alcalde ha dispuesto que se ejerza la debida vigilancia en la calle de Troya y se gire una visita al Valladar para ver la forma de cubrir los trozos que se hallan al descubierto.

Visita

Esta tarde, á las siete, ha visitado la comisión de concejales encargada de la venta del solar para la Sucursal del Banco al director de dicho establecimiento.

Concurso

El día 22 del actual se verificará en el Ayuntamiento el concurso para el derribo de la casa núm. 2 de la calle de Carlos Cervera, destinada á ensanche de la vía pública.

Escopetas MARCA JABALI

Municiones y armas de todas clases

PERIS Y VALERO, 13.—VALENCIA

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

El horizonte cubierto de nubes y el fresquito reinante han dado por resultado un verdadero día de otoño, si bien poco desapacible, porque la brisa no ha molestado. La temperatura media es de 13 á 15° y la humedad relativa de 78°, manteniéndose el barómetro á 760 mm.

En la Comandancia de Marina se ha recibido hoy el siguiente telegrama del Instituto Central Meteorológico:

«Las presiones débiles persisten en el mar del Norte y la depresión del Norte de Canarias se ahonda y camina hácia las Azores. Las mayores presiones residen por el centro de España. Es probable que el tiempo sea aún de lluvias en Galicia.»

El señor habilitado de culto y clero ha dispuesto el pago de la mensualidad de octubre en los días siguientes:

Día 11, Biblioteca, Seminario y parroquias de la capital.

Del 12 al 18 todos los recibos que se presenten al cobro.

Día 19, nóminas de los conventos.

En las cabezas de arciprestago tendrá lugar desde el 14 al 19.

Hoy, como día en que se conmemora el aniversario de la Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma, en la iglesia de este título en nuestra ciudad, se han celebrado solemnes cultos, que se han visto muy concurridos, pues sabido es la gran devoción que aquí se tiene á la veneranda imágen del Salvador.

A las cuatro y media de la mañana fué descubierta ésta, celebrándose acto contínuo una misa rezada con acompañamiento de órgano y letrillas.

A las siete y media hubo misa de Comunión general, siendo el celebrante D. José Mur, director de la cofradía del Cristo del Salvador, acercándose á la Sagrada Mesa gran número de cofrades.

La solemne comenzó á las diez y media, oficiando el canónigo Sr. Doménech, siendo cantada por la *Schola cantorum* del Seminario, bajo la dirección del maestro Ripollés, una misa del maestro Perosi.

Al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el beneficiado de la Catedral D. Justo Martínez, pronunciando un notable discurso panegírico.

A la festividad han asistido en representación del Ayuntamiento, patrono de esta iglesia, los concejales Sres. Amat, Adrién y Santos Alcón.

Por la tarde se ha celebrado el ejercicio del primer día del novenario.

El Sindicato Gremial de Valencia dirigió anoche á Madrid el siguiente telegrama:

«Ministro de Hacienda.—Madrid.—El Sindicato Gremial de Valencia, en nombre de los gremios, protesta enérgica y respetuosamente de la proposición presentada por la Federación de Fabricación de fabricantes de azúcar, pretendiendo monopolio.

Suplica no la acepte, por ser ruinosa á los intereses del comercio, industria y agricultura y del país en general, y persista libertad fabricación.—*Albiac.*»

Acerca de esta cuestión de los azúcares dicen de la corte que el Círculo Unión Mercantil y la Cámara de Comercio de Madrid siguen atentamente las gestiones que se hacen con actividad por las compañías azucareras cerca del Gobierno, para llegar á un convenio con aquellas entidades, y preparan una campaña, que se hará extensiva á todas las provincias, con objeto de oponerse resueltamente á los monopolios que puedan surgir entre el Gobierno y la azucareras.

Ayer comenzaron en el lago de la Albufera las famosas *tiraes de Sen Martí*, cuyo resultado, según informes particulares, fué bastante satisfactorio, cobrándose en los primeros puestos, por término medio, de 60 á 70 aves entre patos y fúlicas. Hoy, como de costumbre, se ha tirado en todo el lago.

Gran surtido en camisetas y pantalones punto, cubre-corsés y toreras en infinidad de clases, desde las más económicos á las más superiores, todas ellas á precios baratísimos, en la Trastienda de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

Procedente de Génova y escalas ha recalado en nuestro puerto, siendo despachado para Buenos-Aires, el magnífico trasatlántico italiano *Oceania*, que conduce 2.403 pasajeros y 191 tripulantes. Aquí han embarcado 330. Desplaza este vapor 8.000 toneladas y sus máquinas desarrollan una fuerza de 7.000 caballos.

Con arreglo á las prescripciones sanitarias, no se ha permitido bajar á nadie de á bordo y sí sólo el embarque de los emigrantes de este puerto.

También ha fondeado hoy el correo de las Baleares *Isleño* con ocho pasajeros.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

El jefe accidental de Vigilancia, D. Salvador Illueca, ha celebrado hoy su fiesta onomástica, habiendo recibido con tal motivo muchas felicitaciones.

SOMATOSE

Mejor tónico para débiles y convalecientes.

©Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Dicen de Gandía que en la iglesia del Colegio de las Escuelas-Pías de aquella ciudad se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del R. P. Manuel Sánchez, Prepósito General de dicha Orden calasancia.

Al acto acudieron los gandienses de todas las clases sociales, deseosos de rendir el postrer tributo al finado, pagando así la predilección con que éste distinguió á la ciudad ducal.

Ofició el rector del Colegio, P. Rafael Tomás, discípulo que fué el eximio General, y terminado el responso desfilaron por la presidencia los asistentes, expresando su sentimiento por el fallecimiento de tan ejemplar escolapio, que en paz descanse.

Esta mañana ha sido conducido al Cementerio el cadáver del Sr. D. José Caldés Tapias, viajante de comercio, que falleció ayer mañana víctima de rapidísima enfermedad.

Al triste acto ha asistido numeroso concurso, en el que había nutrida representación del comercio de esta ciudad y todos los compañeros de profesión del finado que se encuentran en Valencia.

Abría la marcha en el fúnebre cortejo el clero de la parroquial de San Martín, presidiendo el duelo los Sres. D. Salvador Gils Giné, delegado por la casa de D. Luis Ullas, de Barcelona, de la que era viajante el difunto; D. Juan Riambau Mila, padre político de éste; D. Eduardo Samper y don Pascual Puchol.

De nuevo enviamos nuestro sentido pésame á la atribulada esposa y demás familia del finado, que en paz descanse.

El señor Arzobispo ha nombrado coadjutor de la parroquial iglesia de Castellón del Duque á D. Antonio Monzó Alvert.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones) *Vichy-Grande Grille* (hígado).

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy cuatro juntas administrativas por defraudación á la renta de explosivos. Los fallos han sido condenatorios.

Os darán gratis en droguería S. Antonio, Sobre-Revelador que enseña manera obtener cutis puro y fino con cáscara de huevo.

En un comercio de la calle de Zaragoza ha sido expuesto un busto vaciado en yeso de la notable tiple Herminia Gómez, modelado por el escultor Antonio Ballester, quien ha estado afortunadísimo en la ejecución de esta obra.

El parecido es exacto, y el artista ha dado una muestra gallarda de sus facultades para la escultura.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá el claustro de profesores de esta Universidad para tratar sobre la Asamblea de la enseñanza.

Para conocer la rebaja de precios en los discos de la Compañía Francesa del Gramófono, visitar el Salón Cuesta en la Droguería de San Antonio, esquina á calle de Ercilla y Bazar Hernández, calle Paz.

En el tren-correo de Madrid han llegado hoy D. Eduardo Llagaria y D. Rafael Ramírez Magenti.

En el expreso de Barcelona han salido el maestro Tolosa y el cónsul de Inglaterra Mr. Eduardo Harker.

En el correo de Andalucía han salido D. Santiago García y D. Antonio Martín Torrejón y señora.

En el rápido de Alcoy ha llegado D. Miguel Paredes, y en el ascendente de dicha línea ha marchado el diputado á Cortes D. José Estruch.

En el corto de Castellón han salido don Leopoldo Jordán y el bajo de ópera señor Vidal.

El último número de la importante revista agrícola *Crónica de Vinos y Cereales* no desmerece en nada de los publicados hasta la fecha, insertando trabajos de verdadero interés, cuya lectura es de gran trascendencia para cuantos á la agricultura se dedican. El periódico que dirige el Sr. Zaitigui merece la reputación que ha alcanzado por su índole eminentemente práctica y de actualidad.

El núm. 96 de *La Novela de Ahora* ha publicado esta semana el segundo tomo de la magnífica obra de Féval (hijo) titulada «La niña robada». Es, como todo lo que edita la casa Calleja, de lo más selecto y sugestivo.

Mañana jueves estreno en el cinematógrafo «El Cid» de la notable película del reciente viaje de SS. MM. á Valencia, en la que figura su paso por la carrera, visita de la reina á la Misericordia, Batalla de flores, corrida de toros, etc. etc.

El señor ministro de la Guerra, presidente honorario del batallón infantil de Chiva, ha regalado á dicho batallón una hermosa y valiosa corbata, con la siguiente dedicatoria: «El ministro de la Guerra al batallón infantil de Chiva». La junta directiva de dicho batallón ha nombrado también presidentes honorarios á los señores D. José Canalejas y D. Julio Burell, habiendo solicitado de este último una biblioteca para el colegio de segunda enseñanza y escuela primaria, que piensan crear en aquella localidad.

Automóviles MITCHELL. Potentes, silenciosos, ligeros y de escaso consumo. Detalles y catálogos en la Delegación, San Vicente, 48, entresuelo.

Hemos recibido el cuarto número de la publicación escolar *¡Adelante!*, que ve la luz decenalmente en nuestra ciudad.

La sección de «Nuestros Maestros» va dedicada al señor decano de la facultad de Filosofía y Letras, D. Pedro M. López, del que inserta el retrato, autógrafo y un hermoso artículo.

El resto del periódico lo constituyen artículos debidos á las plumas de conocidos escolares de esta Universidad y de las de Madrid y Barcelona.

De venta en los principales kioscos. Diez céntimos número.

Franelas de algodón estampadas y tejidas, piqués acolchados, fantasías y otras novedades á precios muy baratos, en la Trastienda de El Cid, 10, plaza de San Francisco, 10.

Ha marchado con rumbo á Vinaroz la escampavía *San Mateo*.

Verdaderamente sorprendentes son los efectos que la higiene de la cabeza con el Pixiavon produce en muchas personas. Cuando el cabello comienza á despoblar la cabeza suelen emplearse primero varios procedimientos con alcoholatos, aguas químicas, tinturas, etc. hasta que, al fin se llega al convencimiento de que el propósito apetecido se obtiene por un medio sencillísimo:

1. Limpieza constante y metódica del cuero cabelludo para quitar el exceso de concreciones grasas (caspa), que evitan el crecimiento del pelo y originan su caida.

2. Una vez limpio el cuero cabelludo, hay que tratarle con alguna sustancia que ejerce sobre él una acción excitante. Para estos efectos se conoce desde hace tiempo una materia, la brea, que reune aquellas cualidades.

Pero la brea en su estado bruto tiene componentes que producen mal olor y además ensucian, oscurecen é irritan el cuero cabelludo. El Pixiavon, fabricado por un procedimieno químico patentado, que modifica la brea, no tiene olor, ni color, ni efectos irritantes, sin que por ello sus propiedades favorables para el crecimiento del pelo y su excelente conservación hayan sufrido merma.

El empleo del Pixiavon es sencillo en extremo. Se humedece ligeramente el cabello y después se echa una pequeña cantidad del producto en la mano, repartiéndolo bien entre el pelo, obteniéndose con esto inmediatamente una espuma magnífica, que contiene las partículas de la brea en finísima y repartida proporción que llevan á todas partes, donde llegan, sus benéficos efectos. Por mayor: G. Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

Aviso

Se ruega á las señoras colectoras de la Obra de la Propagación de la Fé, se sirvan entregar antes del 30 del actual, las limosnas recaudadas durante el año á la señora tesorera de la Junta diocesana, señora doña Encarnación Nuñez Robres, viuda de León, Avellanas, 14, pral.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde á las tres exposición, vísperas y completas con música y reserva.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las cinco de la tarde ejercicio en honor de Jesús Sacramentado con exposición, Rosario, meditaciones, cánticos y reserva.

—En San Bartolomé y Camilos, ejercicio último del novenario de Almas con misa de Comunión á las siete y media.

—En Santa Cruz, á las cinco de la tarde ejercicio primero del octavario de Almas con Rosario, letanía y Salve cantada, novena, cantos, motetes, sermón por D. Antonio Martínez Moya y responsos.

—En la parroquial de San Martín cantará el clero por la tarde solemnes vísperas, completas, maitines y laudes en honor de su titular San Martín Obispo.

—En Catalinas, á las cinco de la tarde ejercicio del mes de Almas con Rosario, sermón y responso.

Sucesos

Agresión.—Un individuo apodado el Rateret cuestionó en la calle de Ribera, número 7, con una mujer, agrediéndole con un puñal y produciéndole una herida en la parte posterior del muslo izquierdo.

El agresor ingresó en la Cárcel-Modelo.

Caricias conyugales.—Pilar Rodríguez fué acariciada ayer por su esposo, que la propinó un estacazo que hizo necesaria la conducción de la primera á la casa de Socorro.

Accidente del trabajo.—En la casa de Socorro de la calle de Ruzafa fué asistido el obrero Juan García Navarro, á quien trabajando le había caído una plancha de hierro sobre el pié derecho, fracturándole un dedo.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 100 pesetas á Lorenzo Martín Martínez, por blasfemo y uso de un puñal.

De 75 á Antonio Soler Prefasi y Rafael San Martín, por blasfemos.

De 50 á Emilio Más Mora, por escándalo.

Robo.—En casa del vecino de Gilet, Agustín Molina Pavía, entraron ladrones fracturando la puerta del corral, llevándose una burra.

Hurto.—La Guardia civil del puerto ha detenido á Antonio Pisa Ibáñez, Antonio Juan Soler, José Sanjaime Antequera y Juan Brau Miquel, por hurtar algunos bacalaos de un carro de la propiedad de D. Benito Frutos.

Desgracia.—Esta mañana á las 8'30 ha tenido la desgracia de caer á un corral, desde la galería del piso tercero de la calle de Quevedo, una niña de siete años, llamada Desamparados Tarrasó.

En gravísimo estado ha sido trasladada al Hospital, donde ha fallecido.

Denuncias.—La Guardia civil de Buñol y Silla ha denunciado á varios cazadores, recogiéndoles las escopetas, por carecer de licencia.

Paliza.—Marchando ayer noche por el camino que conduce de Montesa á la estación del ferrocarril un joven de 22 años, llamado Francisco Tormo Perales, le salieron dos desconocidos, que le dieron una fenomenal paliza y le dispararon un tiro, sin hacer blanco.

Como presuntos autores del hecho, la Guardia civil ha detenido á Vicente Perales Ferrer y Vicente Joaquín Perales, poniéndolos á disposición del juzgado.

Contrabando.—Los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos tuvieron noticias confidenciales de que se trataba de introducir en Alberique una partida de tabaco de contrabando.

Puestos de acuerdo las fuerzas del resguardo con las de la Guardia civil, establecieron una vigilancia especial en las inmediaciones de dicho pueblo, teniendo anoche la fortuna de sorprender un carro arrastrado por dos caballerías, que conducía 18 fardos de tabaco.

El vehículo, la mercancía y el carretero han sido hoy puestos á disposición del señor delegado de Hacienda.

El tabaco ha ingresado en los almacenes del Temple, el carro ha sido depositado y el carretero ha sido trasladado á la Cárcel.

Desgraciado accidente.—Comunican de Castellón que anteayer por la tarde, á la salida de Cabanes del coche-diligencia que hace el trayecto de aquella ciudad á Cuevas de Vinromá, se desbocaron los caballos, arrastrando al coche en vertiginosa carrera, que volcó al chocar contra la puerta de una posada enclavada en el camino de Morella.

De resultas del vuelco resultaron muerto el mayoral Argimiro Bolla, y gravemente heridos Adolfo Fabregat, Vicente Meliá y el médico D. Ramón Fabregat, que resultó con la fractura del brazo derecho.

Además quedaron contusionados, por fortuna levemente, siete pasajeros más.

Los heridos fueron atendidos en Cabanes.

Caida.—La sufrió ayer en Villafamés un muchacho que se había subido á una pared para presenciar una función que daban unos titiriteros en la plaza del pueblo.

El pobre muchacho falleció á consecuencia del batacazo.

Mozo listo.—La policía ha detenido esta tarde, y puesto á disposición del juzgado de guardia, á un joven de 16 años llamado Jesús Sánchez Varea, á quien se le han instruido ocho causas por otras tantas estafas.

Accidente.—Un muchacho llamado Alfredo Mompó Chordá, que conducía un carrito cargado con trozos de hierro, ha tenido la desgracia de que le cayese uno de ellos en la pierna derecha, ocasionándole varias lesiones de consideración.

Colocación

Joven de 23 años, licenciado del ejército, con buena forma de letra y práctico en cuentas, desea colocación para oficina ó cobrador con fianza. Razón: calle de Miñana, 3, bajo.

Teatros y artistas

PRINCIPAL.—La despedida de la compañía, que con éxito ha venido actuando en este teatro, atrajo bastante público, que aplaudió la excelente labor realizada por la señorita Herminia Gómez en *Rigoletto*.

Hubo también aplausos merecidos para el tenor Sr. Santhui y para el barítono señor De Ghery.

La compañía ha salido hoy para Castellón, en cuyo teatro Principal dará dos funciones para corresponder á los vivísimos deseos de aquél público de oir á la señorita Gómez. Las funciones se verificarán esta noche y mañana.

PRINCESA.—Mañana se dará en este teatro una gran función, compuesta de la opereta en tres actos, *La viuda alegre* y la celebrada parodia *Crispín y su compadre*, que ha sido un verdadero éxito para el aplaudido artista Pablito Gorgé.

Definitivamente el viernes estreno de la famosa opereta en tres actos, del maestro Franz Lehar, *El señor conde de Luxemburgo*.

APOLO.—Para mañana se anuncia en este teatro un espectáculo de los más atrayentes. Por la tarde á las seis se pondrá en escena *San Juan de Luz*, con el atractivo cuadro de las bañistas, y una sorprendente sección de cinematógrafo. Por la noche á las 8'45 *La alegría del batallón*, reprisse de la aplaudida obra *El fin del mundo*, terminando la función con la magnífica obra de sorprendente éxito, *El país de las hadas*.

—El viernes estreno de la zarzuela en un acto de los Sres. Sinesio y Calleja, *Mano de Santo*.

SALÓN ESLAVA.—Sinesio Delgado, el poeta delicado cuya musa, por extraño misterio, no se ha compenetrado con la escena, ha dado al público una nueva producción, hermosa de forma, bella en conjunto, pero de procedimiento un tanto arcáico y de asunto un tanto artificioso. Y cuán grande será el poder del númen poético del veterano escritor, que con todos estos pequeños lunares *Sansón y Dalila* interesó á la concurrencia que llenaba el lindo teatro y *entró* en la obra de una manera franca y decidida.

Justo es confesar que los actores realizaron una labor admirable, afiligranada, y que las señoritas Plá y Xifrá, señora Valero y Sres. Colom, Serrad, Muñoz, Carbó y Caruana, demostraron que con artistas como ellos no hay obra mala. La enhorabuena á tan simpáticos actores.

ROMEA.—La empresa de este salón, deseosa de dar más variedad al cartel para corresponder así al favor del público, prepara para el viernes próximo el estreno en Valencia de la zarzuela en un acto y tres cuadros de los Sres. Burgos y San Felipe, titulada *Justicia baturra*, obra que ha tenido gran éxito en Madrid y que creemos quedará el público valenciano satisfechímo de dicha obra.

Esta empresa cuenta además con exclusivas de varias obras, que se irán estrenando todas las semanas.

MARINA DEL CABAÑAL.—Mañana se estrenará en este teatro la tan aplaudida zarzuela en dos actos titulada *La moza de mulas*.

También se reprisará por esta compañía en esta misma función el episodio dramático de grandioso éxito *El cabo Noval*, presentado con todos los detalles que requiere su interesante argumento.

En esta obra debutará la banda de cornetas formada por señoritas del coro.

Notas bibliográficas

Texto y Jurisprudencia del Código civil. —Es éste un libro de positiva utilidad, doctrinal y práctico, no sólo para cuantos directa ó indirectamente intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden civil ó privado, que tan interesantes aspectos de la vida abarca, como son la familia, la propiedad, los contratos, las sucesiones, etc.

En efecto; el *Texto y Jurisprudencia del Código civil español* publicado por la acreditada Biblioteca Jurídico-administrativa, que dirige el abogado D. Juan Bautista Catalá, nuestro amigo, contiene el texto legal, precedido de la exposición de motivos, y á continuación de cada artículo la doctrina, sin extractos ni mutilaciones, de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que interpretan ó aclaran su sentido.

Esta ímproba y meritísima labor se completa con multitud de referencias é indicaciones convenientísimas, con varios apéndices, donde se insertan interesantes disposiciones complementarias, no siempre de fácil conocimiento para la generalidad, y por último, con un copiosísimo índice analítico de materias, por orden alfabético, y con una tabla cronológica, que evitarán toda duda y todo riesgo de error á quien los consulte.

Según hemos podido apreciar, no se trata de una de tantas publicaciones meramente industriales, como diariamente aparecen, sino de una obra seria y concienzudamente realizada, que ocupa cerca de 1 400 páginas de nutrida lectura y esmeradamente impresa.

Véndese al precio de 10 pesetas en rústica y 10'50 encuadernada, en las principales librerías de España y en la administración, Embajadores, 9, Madrid. (Apartado de Correos 333.)

Academia Cívico-Militar

Félix Pizcueta, 20, bajo

Preparación para Carreras Militares é ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas. Alumnos ingresados en este año: en Infantería, D. Francisco Domingo; en Ingenieros, don Francisco Nueveiglesias.

Exposición de Pintura, Escultura, Arquitectura y Artes decorativas

Para que el Arte y las Industrias artísticas den una prueba más de su reconocido valer, y el culto hacia tan bellas manifestaciones no se entibie en esta tierra de famosos ingenios, el Círculo de Bellas Artes ha acordado celebrar del 20 de diciembre próximo al 20 de enero de 1911, una Exposición de Pintura, Escultura, Arquitectura y Artes decorativas.

El plazo para la presentación de obras comenzará el 10 de diciembre, terminando el 14 del mismo mes.

Además de los diplomas acreditativos de las recompensas que se obtengan en el mencionado Certámen, la directiva del Círculo, ha creido, para mejor estimular la laboriosidad y mérito de nuestros artistas conceder premios en metálico.

Un jurado elegido por los mismos expositores, adjudicará, á los diez días de inaugurada la Exposición, los premios.

El reglamento de la misma, estará de manifiesto en la secretaría del Círculo para cuantas consultas se quieran hacer y se facilitarán asimismo á los expositores boletines y cédulas para la elección del jurado.

Coto de Sollana

Se vende la replaza núm. 14 del Coto llamado de *Arriba*. Tiene dos bocoyes clavados. Para detalles: Calle de Pizarro, 21, 2.°

Teatro de la Princesa

Mañana jueves

Gran función

LA VIUDA ALEGRE

Exito de la Compañía

Crispín y su compadre

Palco, 6 ptas.; butaca, 1'25; entrada, 0'50

Definitivamente el viernes ESTRENO

EL Sr. CONDE DE LUXEMBURGO

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos*, *Corvazas*, *Formas*, *Esparavanes*, *Sobrehuesos*, *Esfuerzos*, *Moletas* y *Vejigones*, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) 40 Años de Exito.—*En todas Farmacias*, ó también á Pts. 3,50 el bote, Urbieta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

VERDADERA GANGA

Se vende un panteón de BUENA, RECIENTE y ARTISTICA construcción, por MIL pesetas. Razón: Recaredo, 27, principal.

ESLAVA

Pi Margall, 21 — Teléfono 152

— COMPAÑIA COMICA —

Director de escena JUAN COLOM

Funciones para mañana

A las 5'45 tarde y 9'45 noche. Turno par.

Extraordinarias

Sansón y Dalila

Dos actos

Sinesio Delgado

Lio-Lio

Un acto

J. Alvarez

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Andrés Avelino, confesor, y Santa Florencia, mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial del Pilar y San Lorenzo; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla.

Avisos de corporaciones

Regimiento Cazadores de Sesma 22.° de Caballería.—Mayoría.—El día 10 del actual, á las diez, y en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, se venderán en pública subasta por pujas á la llana siete caballos que han sido declarados de desecho.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

Valencia 1.° noviembre 1910.—El comandante mayor, Cristóbal Peña.

Gremio de corredores de fincas.—Hecha la clasificación está de manifiesto en casa del que suscribe, calle del Mar, núm. 111, y la junta de agravios se celebrará el día 12 del corriente, á las seis de la tarde, en el domicilio indicado.—El síndico, Fermín Romaguera.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DE LA PRINCESA.=Por la noche á las 8'45.=La Tempestad.

TEATRO RUZAFA.=Por la tarde á las 6.=La guedeja rubia.=Juegos malabares.=Por la noche no hay función para dar lugar al ensayo de la opereta La corte de Faraón.

TEATRO APOLO.=Por la tarde á las 6.=El fin del mundo.=Cinematógrafo.=Por la noche á las 8'45.=El poeta de la vida.=Sangre moza.=El País de las hadas.

SALÓN ESLAVA.=Pi y Margall, 21.=Por la tarde á las 5'45 y 9'45 noche (extraordinarias).=Sansón y Dalila.=Basta de suegros.

SALÓN ROMEA.=San Vicente, 106.=Por la tarde á las 6: ¡A Roma se vá por todo!=A las 7: Las tentaciones de San Antonio.=Por la noche á las 9'30: La carne flaca.=A las 10'30: (especial) Mary, la princesa del dólar y ¡A Roma se vá por todo!

Funciones para mañana

TEATRO DE LA PRINCESA.=Por la noche á las 8'45.=La viuda alegre.=Crispín y su compadre.

TEATRO RUZAFA.=Por la tarde á las 6'30.=Los hombres alegres.=Por la noche á las 8'45.=La balsa de aceite.=La corte de Faraón (estreno).=El amo de la calle.

TEATRO APOLO.=Por la tarde á las 6.=Gran Matinée.=San Juan de Luz.=Cinematógrafo.=Por la noche á las 8'45.=La alegría del batallón.=El fin del mundo.=El País de las Hadas.

SALÓN ESLAVA.=Por la tarde á las 5'45 y por la noche á las 9'45 (extraordinarias).=Sansón y Dalila.=Lio-Lio.

SALÓN ROMEA.=San Vicente, 106.=Por la tarde á las 6: ¡A Roma se vá por todo!=A las 7: La divisa.=Por la noche á las 9'30: Mary, la princesa del dólar.=A las 10'30: (especial) La marcha de Cádiz y ¡A Roma se vá por todo!

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DE

Francisco A. de Villagómez

Quedan abiertos dos abonos uno á

20 funciones

y otro á

10 funciones de moda

DEBUT EN LA PRESENTE SEMANA

Horas de contaduría:

De diez á una de la mañana

De dos y media á siete de la tarde

Coto de caza

Se arrienda un gran criadero de caza de 1.100 hectáreas, próximo á las estaciones de Bonete y Alpera, provincia de Albacete. Se puede visitar. Informes y condiciones D. Alberto Massó, casa de D. Isidro Payá, Moratín. 5.

Atención

Se vende grande y sólido edificio propio para industria ó almacenes, situado á la entrada de camino nuevo de Burjasot, 54. También hay máquina y caldera de vapor; para más detalles calle Salvá, 9, entresuelo, derecha, de cuatro á siete tarde.

TEATRO APOLO

Mañana jueves

TARDE 6: GRAN MATINEE

SAN JUAN DE LUZ

Cinematógrafo

—=— NOCHE 8'45 —=—

La Alegría del Batallón

El fin del mundo

EL PAIS DE LAS HADAS

¡EXITO!

Palco, 10 ptas.; butaca, 2 ptas.; entrada, 0'65

El timbre á cargo del público

Viernes: Estreno MANO DE SANTO

Traspaso

Por dedicarse su dueño al mismo negocio al por mayor, se traspasa un bien montado establecimiento en punto céntrico de la capital, muy propio para ultramarinos, vinos ó licores. Se cedería también á plazos (con ó sin géneros), con garantía á satisfacción.

Razon: Don Juan de Austria, 4, bajo. De 1 á 3 tarde y de 7 á 12 noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Tribunales

Absuelto.—Vicente Domingo Ribes, que, como ayer dijimos, mató en Algemesí á su convecino Salvador Adám Esteve, ha sido absuelto hoy por el Jurado, que en su fallo ha apreciado la eximente de defensa propia alegada por el letrado defensor don Jacinto Taléns.

El fiscal Sr. Posadas, con arreglo á lo prevenido en los artículos 112 y 113 de la ley del Jurado, ha pedido la revisión del proceso por nuevo Jurado, denegando la Sala esta pretensión.

Sección segunda.—Ante el tribunal de Derecho de la sección segunda han comparecido Bernardo Badal Tomás, por atentado y lesiones; Enrique Giner Sabater, por hurto; Domingo Sánchez Fuster, sobre estafa, y José A. Pedalla Broch é Ismael Riera Barguet, por atentado.

Han sido defendidos por D. Manuel Castelló, D. Jacinto Taléns, D. José Lemes y D. Enrique García.

Sala de lo civil.—En la vista de unos autos de menor cuantía han intervenido los letrados D. Rafael Albiñana y D. José Igual.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

Los Cuerpos Colegisladores

En el Senado, como ya dijimos ayer, principió á última hora la discusión de los presupuestos de obligaciones generales, y el Sr. Ugarte consumió un turno en contra, el Sr. Cobián defendió su gestión, rectificaron ambos, y terminó la discusión de la totalidad, aprobándose el articulado y los capítulos correspondientes.

Después comenzó á discutirse el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros, al que el señor conde de Torreanaz hizo atinadas observaciones.

El Sr. Canalejas justificó la necesidad de los gastos impugnados, aprobándose la totalidad y sin discusión los artículos, y se levantó la sesión.

En el Congreso se tomó en consideración la proposición del Sr. Vincenti sobre modificación del reglamento de la Cámara en lo que se refiere á los suplicatorios.

Continuó luego la discusión de los presupuestos de Justicia. El Sr. Navarro Reverter contestó al Sr. Salillas enalteciendo la labor del representante de España en el Congreso Penitenciario de los Estados-Unidos, y poniendo de relieve el prestigio de la Magistratura y del Tribunal Supremo.

Rectificó después el Sr. Salillas. El señor Anat defendió un voto particular sobre materias penitenciarias. Le contestó el señor Pérez Crespo. Se tomó en consideración el dictámen, se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Las exacciones locales

El proyecto de este título, leído ayer en el Congreso por el Sr. Canalejas, consta de cuatro capítulos, 126 artículos y ocho disposiciones transitorias.

Las disposiciones generales del proyecto se refieren á los impuestos, á las exacciones municipales y á los siguientes motivos: De los arbitrios con fines no feriales; contribuciones especiales; contribuciones especiales por aumento determinable de valor; otras contribuciones por obras municipales, como alcantarillado, pavimento, etc.; derechos y tasas; impuestos municipales que se autoricen sobre incrementos del valor de terrenos; carruajes de lujo, pompas fúnebres, billetes de espectáculos públicos, juegos permitidos en casinos y círculos, consumo de gas y electricidad aplicados al alumbrado y calefacción; especiales cuyo gravamen autoriza la ley, inquilinatos, repartimiento general y prestación personal.

Figuran también entre los motivos los recargos sobre contribuciones directas del Estado.

El capítulo tercero trata del orden, de las imposiciones y acciones; el capítulo cuarto de la recaudación y de la penalidad.

Las imposiciones y acciones serán acordadas por los ayuntamientos, requiriendo la aprobación de la Junta Municipal en la forma que determina la ley.

Estos acuerdos son apelables ante la Junta de arbitrios que se constituirá en cada capital de provincia y estará compuesta: por el delegado de Hacienda, gobernador civil, un magistrado, un diputado provincial, los presidentes de las Cámaras de Comercio y Consejo de Agricultura y un abogado del Estado.

Serán motivo para recurrir en alzada el perjuicio en la libertad del trabajo ó tráfico, el quebrantar la proporción equitativa que debe guardarse entre los contribuyentes, y por último, el perjudicar ó favorecer una industria determinada.

La cacería régia

El cuarto día de cacería de Santa Cruz de Mudela resultó brillantísimo.

Las piezas cobradas fueron: perdices, 2.404; liebres, 3[illegible]; conejos, 29. Los ojeos dados fueron cuatro.

El rey cobró 420 perdices, 4 liebres y 5 conejos.

Se despidieron los cazadores en los cuarteles Las Solanas y El Castillo, donde pasaron el día cazando.

Se calcula que el rey y los demás invitados cobraron, en cinco días de caza, 8.000 perdices.

Notas diversas

Un periódico de Madrid dice que en los círculos aristocráticos se asegura que en breve contraerán matrimonio dos infantas allegadas á la familia real. Se añade que se proyecta celebrar las bodas en Madrid.

—En la vacante del Sr. Hediger, corresponde ascender al capitán de navío D. Federico Ibáñez.

—Ayer tarde falleció el poeta D. Santiago Iglesias.

—El ministro de España en Nicaragua participa al ministro de Estado lo siguiente: «El presidente de la República de Nicaragua ha resignado el mando, triunfando la revolución.»

—La compañía de los ferrocarriles del Norte se propone establecer la doble vía entre Miranda y Burgos, cuya distancia es de 60 kilómetros. La doble vía de Balsain á San Sebastián estará terminada en el próximo verano.

—Comunican de Bilbao que en la mina Rubia de Gallarta fué despedido un obrero, por cuyo motivo se declararon en huelga los compañeros.

En la mina San Sebastián de Caramillo se ha solucionado la huelga.

El gobernador civil y el inspector de Sanidad de Bilbao marcharon á Carranza á practicar un viaje de inspección.

Una conferencia de Amalio Gimeno

En el anfiteatro de San Carlos reuniéronse ayer tarde los médicos titulares para escuchar la elocuente palabra del doctor D. Amalio Gimeno, que habíales prometido, cediendo á cariñosos requerimientos, darles una conferencia.

Comenzó justificando su decisión por atender al afecto que siente por la clase médica rural á la cual ha pertenecido, y de lo que se enorgullece.

Recordó las angustias, las amarguras profesionales, los desengaños técnicos y sociales que se experimentan al comenzar el ejercicio de la Medicina, á cuyos desengaños siguen después las exigencias de los caciques, impertinencias de los alcaldes, la mala voluntad de los compañeros y el salvajismo del público, que prefiere al veterinario por tener más en estima la salud de las bestias que la vida de sus hijos.

«¿Qué quereis? ¿Qué deseais?—añadió.—¿Consolidar vuestra situación presente y asegurar vuestro porvenir y el de vuestras familias? Esto es lógico, y justo es que lo consiguiérais; ¿pero á expensas de qué? de una labor continua, de una voluntad grande, sin impaciencias ni recelos

La unión es el primer elemento. La cooperación es una fuerza indomable para conseguir vuestros propósitos. Los obreros ofrécennos el ejemplo, siempre digno de seguir, y recordad que el obrero empezó á conseguir beneficios desde que se hizo cargo de la verdad de la frase de un famoso sociólogo inglés, de que no buscasen su regeneración más que en sí mismos.»

El bienestar presente del médico titular vendrá con la inamovilidad de ser funcionarios del Estado.

Este, ansioso de robustecerse con nuevos órganos y extender el radio de su acción hasta el mayor alcance, lo hará como lo hizo con los maestros, pues si sublime es la misión de sembrar las ideas en cerebros infantiles, no es menos admirable el garantir la salud y fortalecer la raza.»

El Dr. Gimeno propuso diversas soluciones, no olvidándose citar el ejemplo de lo que hacen los obreros en Bélgica y Alemania. Añadió que, á pesar de lo sucedido, el Montepío es una institución consoladora que en poco tiempo ha hecho alarde de un poder nada despreciable y que dá derecho á esperar que no fracase totalmente. «Lo conocido hasta ahora debe conceptuarse como ensayo para orientar dicha institución por más positivo camino.»

El disertante terminó ofreciéndose á los médicos titulares para el logro de sus aspiraciones. Fué acogido su discurso con una delirante ovación.

Madrid 9, 14-30

La prensa

El Imparcial.—Trata de los medios de reconstituir la hacienda municipal, y dice: «La teoría del autonomismo municipal va perdiendo terreno, pues son pocos los ayuntamientos que no abusan de la libertad que les conceda la ley vigente.»

El Liberal.—No comprende como la aprobación del proyecto de ley del Candado se reciba en Roma, si no alegremente al menos con tranquilidad, cuando los fieles adictos al Sr. Canalejas la califican de gran victoria.

Añade que todo puede depender del plazo de dos años fijado para cumplirla, en el cual pueden ocurrir muchas cosas.

El Debate.—Arrecia sus censuras á Francía por la campaña que hace contra España.

Confía en la Providencia, creyendo que los tremendos crímenes de la nación vecina tengan el castigo merecido.

El Universo.—Pide que se aclaren las inclusiones de religiosos que señala el proyecto de nueva ley de reclutamiento, para que el equívoco, de que tan amigos son los anticlericales, no lo tergiverse.

La Mañana.—Acogiendo el rumor que ha circulado, negando que haya dimitido el Sr. Francos Rodríguez el cargo de alcalde de Madrid, dice que éste se muestra decidido á permanecer en su puesto, sin dar gusto á nadie y arrostrando impopularidades.

Añade que su fracaso es evidente, pues no tiene ni una sola simpatía.

El País.—Trata del servicio militar, relatando sus desigualdades y exponiendo el medio para corregirlas.

Suplicatorio

La capitanía general de esta primera región ha enviado al Congreso el suplicatorio para procesar al diputado Pablo Iglesias por los conceptos que emitió en el mitin celebrado en el teatro Barbieri.

Relaciones mercantiles

Cádiz.—Procedente de Buenos-Aires ha llegado el vapor *Barcelona*, que trae á bordo varios viajantes de comercio encargados de establecer relaciones mercantiles entre España y la Argentina.

El pintor Bilbao

Cádiz.—Ha llegado el insigne artista Gonzalo Bilbao, marchando seguidamente á Sevilla.

De Bilbao

Bilbao.—Ha quedado conclusa para sentencia la causa instruida contra José Luis Baesa por el artículo que escribió y que fué considerado injurioso para España.

—La Junta de emigración ha presentado una denuncia contra el juzgado municipal del Ensanche por exigir derechos á certificados que debe expedir gratuitamente.

Noticias de Marruecos

Melilla.—A bordo del correo *Sevilla* marcharon á Cabo de Agua dos compañías del regimiento de San Fernando para relevar á las del regimiento de Africa que guarnecen dicha posición.

—La lancha *Europa* ha ido á Punta Negri á llevar el convoy de víveres y municiones destinado á la posición de Yazanen.

—Se ha desmentido la noticia del traslado del general Arizón á la Península.

—A pesar de los manejos de los kabileños, reina en el campo absoluta tranquilidad.

Ceuta.—Dicen los moros de las kábilas fronterizas que un súbdito francés intenta comprar unos terrenos próximos á Tetuán; pero que se oponen á la venta los kabileños de Haus, quienes hace pocos días demostraron su adhesión á España.

Ante los generales Alfau y Zubía han manifestado que ellos tienen más derecho que nadie, por ser moros, á comprar dichos terrenos, y que nunca permitirán la venta de terrenos á otra nación que no sea España, nación verdadera amiga de los moros.

Madrid 9, 16-15

De Marina

Se han firmado hoy las siguientes disposiciones:

Haciendo extensivo á este departamento el real decreto de Gobernación respecto á la contratación de servicios.

Autorizando al ministro para la adquisición de material eléctrico.

Modificando el art. 5.° del real decreto del mes actual sobre el ingreso en el servicio activo de los tenientes de navío.

Nombrando comandante de la provincia marítima de Valencia al capitán de navío D. Elías Melendreras.

Por el duque de Veragua

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana, como teníamos anunciado, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del señor duque de Veragua.

En el centro de la nave había levantado un artístico túmulo.

Al pié daban guardia de honor marineros y soldados de infantería de Marina.

En el presbiterio han tomado asiento los señores Obispos de Sión y de Madrid-Alcalá.

Ha oficiado el P. Calpena.

La capilla de música, reforzada con nutridos coros, ha cantado la misa y responsos.

En representación de la familia real han asistido á las exéquias los señores marqueses de la Torrecilla y de Aguilar de Campóo.

El templo ha estado concurridísimo, asistiendo el Gobierno, comisiones de diputados y senadores, presididos éstos últimos por el primer vicepresidente de la Cámara D. Amós Salvador y todo el cuerpo diplomático.

Han asistido también los Sres. Pidal (el marqués y D. Alejandro), Allendesalazar y Azcárraga, todos ellos de uniforme.

Madrid 9, 17-15

El circuito automovilista

El senador señor marqués de Marianao ha convocado para el jueves, en el Congreso, á una reunión á los diputados y senadores en número de 270, á quienes interesa la constitución de un circuito automovilista en toda España como medio de desarrollar la riqueza nacional, secundando las iniciativas del Fomento del Turismo.

Consejillo

A la una y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejillo en el ministerio de la Gobernación.

Se han ocupado de las modificaciones que ha introducido el Senado en los presupuestos ya aprobados por el Congreso, en particular en lo que hace referencia al aumento de sueldo á los coroneles y tenientes coroneles.

La discusión de los presupuestos de Guerra y Marina se dejará para lo último, con el fin de estudiar estas modificaciones.

Los médicos titulares

Una comisión de médicos titulares, presidida por el Dr. Bejarano, ha visitado al Sr. Merino para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

De Bilbao

Regresó la comisión que fué á Madrid con objeto de oponerse á la modificación de la ley de Comunicaciones marítimas.

Los comisionados traen buenas impresiones.

Darán cuenta de sus gestiones en una reunión que se celebrará en la Cámara de Comercio.

En Palacio

El rey ha recibido en audiencia á los generales Sres. García Aldave, Aguilar, García Vega, Del Real, capitán de navío señor Miranda, intendente Sr. Piqueras y al señor Sánchez de Toca.

La «Gaceta»

Publica una real orden autorizando á D. Félix Casall para ocupar terrenos en la playa de Levante de Valencia para construir un edificio destinado á depósito de pescado.

El directo á Madrid

La sección de Ferrocarriles del Consejo de Obras públicas ha celebrado hoy una reunión, que ha durado tres horas, para ocuparse de los proyectos presentados al concurso para la construcción del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

Pasado mañana se reunirá el Consejo en pleno para emitir informe, que será remitido inmediatamente á la resolución del ministro.

El despacho del expediente no puede llevarse con más rapidez, aunque otra cosa deseen los impacientes.

Hay necesidad de cumplir todos los trámites que marca la ley, pues la omisión de cualquiera de ellos originaría vicio de nulidad en el expediente.

Además, los proyectos presentados al concurso exigen estudio detenido, ya que ninguno de los dos se sujeta á las condiciones fijadas en aquél, y habrá que hacer modificaciones, sea cual fuere el proyecto que se elija.

Así me lo asegura persona que está bien informada.

LAS CORTES

Madrid 9

Congreso

Abre la sesión el señor conde de Romanones á las dos y tres minutos.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Merino y Aznar.

El Sr. Soriano, al sentarse en el sillón presidencial el señor conde de Romanones, le dice:

—Conste que S. S. no ha abierto la sesión á las dos en punto.

El señor conde de Romanones: ¡No ha pasado todavía la hora!

Voces: ¡Sí, sí!

El Sr. Soriano: ¡No, no! ¡Conste que su señoría ha perdido la apuesta!

El Sr. Garriga dirige una pregunta al ministro de la Guerra acerca de la organización de las reservas.

Otra al ministro de la Gobernación sobre algunos recursos en consumos.

Al presidente le ruega traiga á la Cámara algunos expedientes.

Los Sr[illegible] form[illegible]es. Blaja, Alas Pumariño y otros [illegible]lan ruegos de escaso interés.

El Sr. Romeo no se explica el silencio que guarda el Gobierno acerca de las negociaciones con Marruecos, cuando ya las conocen en el extranjero.

Censura que á los catedráticos más eminentes se les concedan cargos que les apartan de las cátedras, perjudicando con ello á la enseñanza.

Habla de la compra de terrenos en la zona polémica de Melilla, y pide que las ventas se realicen por medio de subasta.

Se ocupa también de la desigualdad que existe en los cuerpos que guarnecen á Melilla.

Dice que unos están largo tiempo en los destacamentos y otros muy poco.

Al Sr. Calbetón le ruega que las expropiaciones que se realizan para la construcción del Canal de Aragón se paguen, no por las parcelas que se tomen, sino por la totalidad del importe de los terrenos que resultan perjudicados.

El Sr. Canalejas ruega que no se hable de los destacamentos, pues es ahora inoportuno ocuparse de ello.

Declara que dentro de poco podrá decir algo respecto á las negociaciones con Marruecos.

Respecto á los terrenos vendidos en la zona polémica de Melilla, manifiesta que el Gobierno desea saber quién los adquiere, pues hay españoles que no dan facilidades á la obra del Gobierno y otros que prestan un señalado servicio con la compra de terrenos.

Aplaza dar contestación más detallada para cuando se inicie el debate sobre Melilla.

El Sr. Romeo anuncia una interpelación sobre la materia.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) sigue ocupándose de las huelgas y habla de la de forjadores de Ferrol, surgida por culpa de los patronos.

Dice que el Gobierno se habrá convencido de que las huelgas de Sabadell y Zaragoza no tienen caracter político.

Rechaza el calificativo de cruel dado á esta huelga.

Los obreros buscan el mejoramiento de su situación.

Continúa el orador diciendo que el ansia natural de atender á su mejoramiento ha hecho asociarse á los obreros para ejercer presión sobre los patronos, cuyos intereses son opuestos á los suyos.

Niega que en ninguna parte del mundo hayan alcanzado los obreros ventajas por medio de la legislación.

Todas estas ventajas las han conseguido merced al propio esfuerzo.

Hace luego un parangón entre los obreros asociados y los que no lo están, diciendo que los primeros han conseguido mucho más que los segundos.

«Las leyes restrictivas—continúa—empeorarán la situación y obligarán á los obreros á saltar por encima de ellas.»

Respecto á la huelga de Sabadell dice que las autoridades cometieron coacciones con los obreros, encarcelando á muchos.

El Sr. Canalejas le interrumpe.

El Sr. Iglesias: ¡Eso se me ha dicho! ¡Yo no lo he presenciado!

Censura las palabras que pronunció el Sr. Canalejas en la estación del Mediodía al regreso de la manifestación católica del Cerro de los Angeles, diciendo que los tribunales se mostrarían inexorables con los obreros, dando á entender que la justicia está al servicio de los patronos.

El Sr. Soriano, interrumpiendo: Eso lo dijo para contentar al Sr. Maura. (Rumores, campanillazos.)

Le contesta el Sr. Merino, justificando la necesidad en que se ha visto el Gobierno de intervenir en las huelgas.

Manifiesta que la de Sabadell toca á su término.

Contesta al discurso que pronunció el señor Bertrán y Musitu.

Protesta de que se haya atribuido á los huelguistas de Barcelona que se organizaban en el gobierno civil.

Se ha cumplido escrupulosamente lo que disponen las leyes.

Los huelguistas de Barcelona, que se hallan capacitados de sus derechos y sus deberes, consignaron una protesta y expusieron al Gobernador sus quejas por las coacciones y amenazas que ejercieron sobre ellos los patronos.

Estos, en cambio, denunciaban coacciones anónimas.

Contestando al Sr. Iglesias (D. Pablo), dice el Sr. Merino que con la huelga ó sin la huelga el obrero que espera á otro y le acomete para impedir que trabaje, cae de lleno en el Código penal.

Refiriéndose al *boycottage*, dice que es lícito ó ilícito, según las circunstancias, lo mismo que el *lou-cout* de los patronos.

Termina defendiendo la intervención del Gobierno en las huelgas.

El Sr. Canalejas y muchos diputados de la mayoría felicitan al orador.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se reanuda la discusión de los presupuestos.

El Sr. Garriga consume el primer turno en contra de la totalidad del de Gracia y Justicia.

La Cámara queda desierta.

En el banco de la comisión hay un solo diputado.

El azul, desierto.

El rum-rum de las conversaciones de los diputados impide oir al orador.

El presidente agita la campanilla.

El Sr. Soriano: ¿Si ahora no pasa nada?

El presidente: Sí que pasa.

Las charlas de los diputados impiden oir al orador. ¿Le parece poco á S. S.?

Senado

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos á las 3'45 de la tarde.

En el banco de los ministros toma asiento el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

El Sr. Polo y Peyrolón habla de los créditos concedidos para ampliar estudios en el extranjero.

Le contesta el Sr. García Prieto.

El Sr. Prast se ocupa de la concesión de la concesión de una cruz.

El señor marqués de Marianao habla del mal estado de las carreteras de toda España.

Se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

Se pone á debate el de Estado, sección segunda.

El Sr. Labra consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice el Sr. Labra que el presupuesto de Estado marca un progreso visible; pero necesita de modificaciones en su organización interior.

No comprende como este presupuesto no se preocupa de la conolización ni de la emigración.

Solicita aumento de sueldo para los cónsules.

Aboga por la creación de una Escuela diplomática.

Dice que para que España figure dignamente en el concurso europeo hay que imponerse algunos sacrificios.

Se ocupa de la acción del ministro de Estado en Marruecos.

Le contesta el señor marqués de Barzanallana.

Hace grandes elogios del discurso del señor Labra.

Rectifican ambos oradores.

Madrid 9, 18-15

La ley del Candado

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley del Candado ha emitido dictámen de acuerdo con el Senado.

El dictámen ha quedado ya sobre la mesa.

Lo de Marruecos

Se anuncia la próxima llegada á Madrid de un personaje marroquí para hablar con El Mokri.

Una enmienda

El Sr. Giner de los Ríos ha presentado una enmienda al presupuesto de Gobernación pidiendo que la consignación para el Sanatorio de Pedrosa (Santander) se aumente á 25.000 pesetas, para que amplíe sus escuelas y puedan concurrir á ellas 250 alumnos.

Grata noticia

El capitán general de Madrid ha comunicado al rey que ni una sola baja ha habido en la guarnición con motivo de la fiesta militar, á pesar de la lluvia que descargó durante la formación.

Mejor que mejor

En este momento me comunican la noticia de que el Consejo de Obras públicas ha adelantado la reunión en pleno para tratar del ferrocarril directo á Madrid.

La reunión se celebrará mañana y no pasado como se había dicho.

EXTRANJERO

Los reyes destronados

Roma.—Se sabe que la reina María Pía, desde el castillo de Laurossore, se ha trasladado á invernar al palacio real de Campodimonte en Nápoles.

También se espera pronto en Italia al duque de Oporto, y se asegura que el rey Manuel y su madre la reina Amelia dejarán Inglaterra en diciembre próximo para establecerse en Bélgica.

Inundaciones en Francia

París.—Continúa el mal tiempo, provocando las continuas lluvias considerables crecidas en los ríos, habiéndose desbordado el Marne y sus afluentes.

Las aguas han invadido los campos en el distrito de Vitry-le-Francais, arrastrando gruesos árboles que han sido descuajados por la tormenta.

También se han desbordado los ríos Salnau y Seille, é igualmente ha salido de madre el Laure, inundando campos y praderas.

El Saona continúa creciendo, lo cual tiene intranquilos á los ribereños.

En Tournon alcanza el nivel del Ródano la altura de los muelles, arrastrando leños y otros objetos; también se han inundado los campos en Mont de Marsan.

Hace diez días que el tiempo es amenazador en la región Sur del Océano.

La nieve cubre el valle de Bonneville y corona los montes de Auvernia, sintiéndose intenso frío, habiendo aparecido las primeras nieves en la montaña Negra.

De Portugal

Lisboa.—Ha marchado á Londres con una misión especial del Gobierno republicano el Sr. Magalhaes Lima.

—En el ministerio de la Guerra se redacta un nuevo reglamento de la orden de la Torre y la Espada, única que conserva la República.

Se hará una revisión y serán excluidos algunos que ostentan dicha orden.

—Una representación del pueblo ha pedido al ministro de Justicia que se paguen los alquileres de las casas por meses anticipados y no por semestre, como marca la ley.

El ministro ha atendido la reclamación y dictará una disposición en el sentido que desean los peticionarios.

—Machado los Santos ha sido ascendido á capitán de fragata.

—En los combates revolucionarios hubo 61 muertos y 416 heridos.

—Se ha dispuesto que se abran 50 escuelas.

Choque de trenes

París.—Cerca de Bressana chocó un tren de mercancías con el expreso de Génova, resultando dos muertos y varios heridos.

Colisiones

Londres.—Con ocasión de la huelga minera en el país de Gales, ha habido graves colisiones entre los obreros y la policía.

Huelga de chaffeurs

New-York.—Se han declarado en huelga los chauffeurs por solidaridad con los conductores de carruajes.

La huelga amenaza estenderse á los cocheros.

Barcelona 9, 16-50

Crimen pasional

En la calle de las Arenas un obrero cartonero, de 24 años de edad, llamado Victoriano Rey, pretendía á la joven María Sarrión, sirvienta de un notario.

Sin duda sus pretensiones no fueron atendidas por la muchacha.

Esta mañana á las once y media se han encontrado Victoriano y María y el primero ha matado á la segunda de dos tiros.

Luego el agresor ha vuelto el arma contra sí, suicidándose.

De Sabadell

Hoy han entrado al trabajo 430 obreros más que en días anteriores.

Absueltos

El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad y la Sala ha absuelto á 12 procesados por incendiar casillas de consumos en Villanueva y Geltrú, durante la semana trágica.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AGUA OXIGENADA

del DORTOR GREUS, neutra, medicinal, á doce volúmenes

Desinfectante eficaz y seguro. Antipútrido poderoso, sin peligro é inconvenientes del sublimado y permanganato. Antipútrido probado. De uso interno y externo facilísimo. Maravilloso agente para dar al cabello negro ó castaño el famoso rubio veneciano.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmenteen la farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorío, Peris y Valero, antes Paz, letra N., Valencia

La Perla Antigastrálgica

Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres después vómitos de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal sacurras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetuán, 25.—En Valencia D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas, al por mayor dos Blas Cuesta é Hijos y D. José Quesada.

Precio de cada frasco, 24 reales

COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Servicio fijo el día 11 de cada mes

El vapor correo

"MANUEL CALVO"

saldrá fijamente el 11 del actual de este puerto, á las dos tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS, PUERTO RICO, HABANA, puertos de VENEZUELA-COLOMBIA y los de MEJICO.

Combina con los vapores del Pacífico (transbordo en Colón).

Solo se admiten las notas de embarque hasta el día 9.

NOTA. La carga deberá ponerse al costado del buque á su llegada ó estar en el muelle trasversal de Poniente, la víspera POR SALIR EL VAPOR á las dos tarde.

Pídanse los pasajes de 1.ª 2.ª y 3.ª con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, BARON DE VALLVERT, San Vicente, 157. Teléfono 389. Telegramas VALLVERT Valencia.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas. Duración de los préstamos, de 5 á 50 años.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte cuando más les convenga.

Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

GONZALO BATLLES

Corredor colegiado de fincas

Bonaire, 4, entrepiso

Se encarga de la compra-venta de fincas, dentro y fuera de la capital, subastas, almonedas, justiprecios, precedentes de testamentarías ó encargos particulares.

En la actualidad tiene para la venta varias casas y solares en diferentes calles de Valencia y tierras huertas, secanos, masías y fincas de recreo, en distintos pueblos de la provincia.

AVISO A LAS SEÑORAS

En la calle de la Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento. Se acaba de recibir una gran partida de panas y terciopelos chiffou, última novedad en todos los colores, á 3 pesetas vara, y lanas á 10 pesetas corte de traje para señora, siguen vendiendose sábanas todo un ancho, á 2 pesetas, y cortes de colchón, á 4'50 y muletones piqué, á 0'50, Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

†

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

"La Correspondencia de Valencia"

hasta las 6 de la tarde

Pérdida rosario

Se ruega á la persona que se haya encontrado un rosario de plata que se extravió ayer mañana desde la iglesia de San Lorenzo, Alameditas de Serranos á la Glorieta, se sirva presentarlo en la calle de Serranos, 27, 2.º y se le gratificará.

COLOCACION

Se dará á un matrimonio sin hijos, siendo el marido labrador y práctico en el cuidado de un jardín. El marido disfrutará de un sueldo de 2 pesetas diarias, casa y leña. Es para una finca en pueblo cercano á la capital.

Razón en la plaza de Manises, núm. 4, de 11 á 1. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Fábrica de Lunas y Cristales decorados

S. SANCHO

CUENCA, LETRAS F. L (junto á los Sres. Izquierdo Hermanos)

Especialidad en Espejos-forma, Biseles á precios sin competencia, Vidrieras artísticas. Rótulos sistema Veneciano.

Existencias de toda clase de cristales de colores, del pais y extranjeros, Acristalamiento de obras, precios económicos.

Naranjeros

Se alquila un espacioso almacén para confección de naranjas, situado en el mejor punto de Alcira. Razón: Blas Morant, Colón, 76, Valencia.

Huéspedes-Trato familiar

Pupilajes desde 14 reales en adelante

En la calle Pi y Margali (antes Ruzafa), 1, 2.º izquierda, se ha montado una gran casa, con trato familiar, donde se admiten personas que por sus ocupaciones tengan que ser estables en esta ciudad, desde 14 reales en adelante, pupilaje completo. Como podrán apreciar esta casa esta situada en punto céntrico frente á la Estación, con hermosas virtas, mucha ventilación y sobre todo mucho esmero en el servicio, sana comida, curiosidad é higiene. Esta casa es muy seria y no admitirá á persona cuya representación no esté garantizada.

Ganga

Se vende una máquina de escribir, sistema «Yost», núm. 4, con gran economía, calle del Padre Perera, 10, bajo (Ruzafa).

Una maestra superior impuesta en toda clase de labores, da lecciones en su casa y á domicilio y prepara alumnas para ingresar en la Normal. Razón: Linterna, 20, tienda.

MAESTRO

Se necesita uno para la escuela privada de Casinos. Dirigirse Colegio de Cervantes, Hernán Cortés, 19.

¡OCASION!

Se vende procedente de la Exposición, una borriquilla enganchada á un cochecito. Razón: Monjas Servitas, número 7, bajo.

Agente para Seguros Marítimos

Una poderosa Sociedad de Seguros Marítimos, desea encontrar un agente activo, serio y muy conocedor de las casas exportadoras ó importadoras de esta capital y de su provincia. Dirigirse para informes, á D. Vicente Brocal, calle Mayor, núm. 102, Grao, y señores Ruiz Jarque y Compañía, calle de Campaneros, Valencia.

ALQUILER

En la plaza Conde de Carlet, núm. 1, se alquila un entresuelo bajo, compuesto de sala, despacho, recibimiento y demás dependencias. Para precio y condiciones calle de Crespins, núm. 1, 2.º derecha, de 9 mañana á 6 tarde.

ATENCION

La casa que más paga es la de Compra-venta, plaza de la Merced, núm. 10.

Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de manila y todos cuantos objetos antiguos convenga.

Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.

No equivocarse plaza de la Merced, 10.

Profesora

de solfeo y piano, con muchos años de práctica. Lecciones en su casa y á domicilio. Precios módicos, Bonaire, 4.

Buenas colocaciones

Para personal productor de seguros. Detalles San Vicente, 48, entresuelo.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

Almacén de muebles

USADOS. Compro á altos precios toda clase de muebles usados. Coleccionista de toda clase de

Antigüedades

joyas, tapices, porcelanas, abanicos, cuadros y encajes, tienda del Loro, Molino Rebella, 5

DERRIBO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Horno de los Apóstoles, junto á la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son atabones, medios, puertas, hierro, reboltones y toda la demás madera de carga, á precios baratísimos

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

Se traspasa un acredita do establecimiento de granos y especias con muy buena clientela, por ausentarse su dueño de la capital, por falta de salud. Darán razón: calle de Guillem de Castro, esquina á la de Cervantes, peluquería.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oro»

VAPORES

Servicio regular de vapores

Para Londres
EL NADOR
cargará el 12 del corriente.

Para Liverpool
EL DEMETIAN
cargará el 12 del corriente.

Para Glasgow
EL IBERIA
cargará el 12 del corriente.

Para Newcastle
EL MATADOR
cargará el 12 del corriente.

Para Hamburgo
EL SKYROS
cargará el 12 del corriente.

Para Bristol y Cardiff
EL SILURIAN
cargará el 12 del corriente.

Para Amberes
EL ESCAUT
cargará el 12 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL IRIS
cargará el 12 del corriente.

Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l' Ouest, construidos expresadamente para el transporte de frutas y vino.

SAINT PIERRE
saldrá el 11 de noviembre, para Marsella y Argel.

SAINT ANDRE
saldrá el 26 de noviembre, para Saint Nazaire, Rouen y Le Havre.

SAINT THOMAS
saldrá el 30 de noviembre, para Naztes y Havre.

SAINT JACQUES
saldrá el 22 de noviembre, para Le Havre y Rouen.

También se admite carga á flete corrido para París, Burdeos, Dunkerque, Caén, Cherbourg, Granville Honfler, Tronville, Boulogne, Morlaix, Saint Malo, Saint Brieuc, Saint Serván, Brest, Loirent, La Pallice, Paimpol, etc.

Antiguo servicio á la costa de Africa, por los vapores de los Señores Rius y Torres, de Barcelona.

CARTAGENA
saldrá de este puerto el 16 del actual, para Melila, Chafarinas, Ceuta, Tánger, Gibraltar, Mazagan, Casablanca, Mogador, Saffi, Rabat y Larache.

Admite carga y pasajeros á fletes más económicos que la llamada Compañía de vapores «Correos de Africa».

Las notas de embarque se admitirán hasta media hora antes de la salida del vapor, no siendo preciso la condición de que la carga esté al costado del del buque cuando este fondée.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz 7, 8, 1.º derecha.

Agente en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Oropesa
saldrá de este puerto el 10 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella. Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Antonio
saldrá de este puerto el 11 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Lauría, 15, Valencia, y Muelle de Poniente.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas

EL DANIA
cargará en este puerto del 17 al 19 de noviembre, para Goteborg, Malmo, Stockolm, y otros puertos de Suecia.

Consignatarios: La Roda Hermanos, Contramuelle, 4, Grao.

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS

Libertad, 10 (Puerto). Teléfono, 1.044

Línea de Italia

Servicio quincenal para Oneglia, Porto Mauricio, Génova y Liorna.

Salidas todos los 3 y 19 de cada mes.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de frutas y vino

Para Hamburgo

El Arana
saldrá el sábado 12 del actual.

Para Londres

C. Sundt
saldrá el jueves 10 del actual.

El Lena
saldrá el sábado 12 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo (Chaflán frente á la Glorieta.

VAPORES ASTURIANOS

— Itinerario fijo —

Florencio Rodriguez
saldrá de este puerto el 11 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Fos y Vivero, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

El Carmen
saldrá de este puerto el 14 del actual, para Málaga, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastian, admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

El San José
saldrá el 10 del actual, para Palma Mallorca, Barcelona, Cette y Marsella.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle de Colón, 55, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 16 y en la Agencia de la Consignación Muelle, 5.

Se aseguran las mercancías del riego marítimo por cuenta del Centro Catalá reda asegurados.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTITRES del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castells, calle de Avellanas, núm. 16, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, número 2, la finca siguiente, situada

En esta capital

Un edificio en la calle del Padre de Huérfanos, señalado con el número 4, compuesto de planta baja y escalera independiente, con tres pisos altos, porches y terrado.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor enterará de precio y renta

Alquileres

Se alquila por módico precio en la calle del Padre de Huérfanos, núm. 1, un espacioso local de planta baja, propio para almacén ó pequeña industria lo enseñará la portera de la misma casa y se facilitarán pormenores en la plaza de Mariano Benlliure, 1, 2.º

Huéspedes

Se admiten dos Caballeros ó matrimonio; trato en familia, con buena habitación, vistas á la calle D. Juan de Austria, 5 principal.

En sitio unnamente céntrico, piso principal, se ceden habitaciones independientes, espaciosas, bien ventiladas, luz eléctrica, para caballero ó matrimonio, con ó sin asistencia, trato de familia. Razón: kiosco periódicos de la Glorieta y calle de Sagasta, 4, bajo, tapicero.

Chambre confortable, meublée. Razón: Alameda, número 1, portería.

Ventas

Se vende una sillería, dos cortinajes, una jardinera y centro todo completamente nuevo, se dará muy económicamente. Taller de Tapicería, Trinitarios, 18, bajo.

Se vende un armario propio para algún café ó casa de comercio, todo con puertas de 3 metros de altura, por 3 de ancho, calle de la Reina, núm. 83, bajo, Cabañal.

Se vende cama de madera blanca y dos somiers de matrimonio, completamente nueva, por precio económico. Razón: calle San Vicente, 75, 2.º izquierda.

Nodrizas

Una viuda, de Rubielos de Mora, de 22 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle de la Verónica, número 15, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Una viuda, montañesa, leche fresca, desea criar en casa de los padres; una labradora y otra de Valencia, para criar en su casa, las tres con buenos informes. Razón: calle del Liep, 4, bajo, frente á la pesada.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un pendiente de oro con un brillante, lo presente en la calle de Caballeros, 34, entrepiso, y se le gratificará.

Piano

de color, estilo modernista, gran modelo, de cuerdas cruzadas, elegantísimo, de mucha potencia, se vende garantizado por cinco años, relativamente muy barato (verdadera ocasión), Carnicero, 9, principal.

Carruajes de lujo

AVISO

Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambia toda clase de vehículos, Andrés Luz. Calle de Sagasta, antes Huerto Gastrez, junto los Niños de San Vicente.

MELLIN'S FOOD

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; adminístrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Sres. MELLIN'S FOOD, Ltd., London.

MUY SRES. MIOS: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando su nutritivo y reconstituyente preparado, conocido con el nombre de *Mellin's Food*. Pocos niños, sobre todo en estos países, alcanzarán como mi hijo y á su edad (diez meses) su desarrollo y su peso de 24 1/2 libras, advirtiendo que empezó á nutrirse con el *Mellin's Food* á los dos meses de edad.

Como médico que soy en esta localidad, hace 20 años, he administrado el *Mellin's* á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vdes. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convencimiento que tengo en dicho preparado. Cumpliendo con este deber no hago más que hacer justicia.

Ofreciéndoles la seguridad de mi consideración, soy de Vdes. afº S. S.

Manila 1907. DR. AGUSTIN MONASTERIO.

VENDESEEN LA FARMACIA DEL DR. TORRENS

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntranse en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximum, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, Nutritivo-Torrens, no sólo un alimento completo, si que tambien un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto á la Droguería de la Luna)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte